

# Plan Operativo Anual 2020

**ENERO 2020** 

## **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE**

## Formulación del Plan Operativo Anual, POA//2020

## **Aprobación**

Concejo Municipal Plural 2018-2021

## Lineamientos y Presentación

Gerencia General

## Conducción de la Formulación

Gerencia General

## Aportes de información

- Unidades Staff
- Unidad Financiera Institucional
- Unidad Administración Tributaria Municipal
- Centro Municipal de Prevención a la Violencia
  - Saneamiento Ambiental
  - Unidades y Departamentos Operativos

INDICE	PAGS.
i. Introducción	3
1. Mensaje Alcalde Municipal	5
2. Concejo Municipal	6
3. Contexto Municipal	7
4. Antecedentes Históricos	7
5. Gobierno Local	8
6. Economía Local	9
7. Filosofía de la Municipalidad	10
8. Estructura Organizativa	11
9. Base Legal y Técnica	12
10. Ejes Estratégicos por Ámbitos	13
11. Ámbitos, ejes y programas estratégicos	15

#### i. Introducción

En el contexto del Plan General de Trabajo del Concejo Municipal Plural 2018-2021, del Gobierno Municipal de San Vicente, se han definido los ejes de trabajo dirigidas a las Unidades y Departamentos que la conforman; con base a éstos se ha elaborado el Planteamiento Operativo Institucional de la Municipalidad, para el periodo 2020, a fin de dar cumplimiento al rol institucional que le mandata la normativa Específica emanada por el Gobierno Central y nuestra normativa local.

Dada esta premisa y en el afán de procurar la mejora continua en los servicios municipales que la municipalidad brinda a los Administrados, se ha elaborado el Plan Operativo Anual, POA, para el año 2020, fundamentada su ejecución en dar cumplimiento por aproximaciones sucesivas al Planteamiento Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Vicente, con base en la cual se procedió a definir el abordaje de los compromisos Municipales por los ejes de trabajo priorizados por el Concejo Municipal.

El componente esencial del Plan Operativo Anual, lo constituyen las definiciones realizadas por cada Unidad o Departamento Municipal, a través de un formato de Excel que contiene la información relevante a manera de agenda o guía para sus actividades laborales cotidianas, las cuales en cada una de ellas contienen un mayor nivel de detalle interno; estableciéndose las coordinaciones de trabajo entre las áreas con procesos vinculantes.

Al igual que los procesos de planificación de los años 2018 y 2019, la formulación del POA-2020 ha requerido revisiones e incorporaciones suscitadas por nuevos compromisos Institucionales asumidos, nueva Legislación relacionada y modificaciones a la estructura de organización.

La Alcaldía de San Vicente, con el propósito de planificar y organizar la gestión municipal para el periodo 2020 y consiente de lo importante de esta herramienta de planificación, elabora el presente Plan Operativo Anual de Trabajo orientado al desarrollo del municipio.

El presente documento servirá como una herramienta básica de planificación, orientando los esfuerzos de la Municipalidad de manera eficiente y efectiva para ejercer la gestión municipal, logrando así una mejor atención a los usuarios o contribuyentes que demanden los servicios municipales.

En este documento se consideran las actividades a realizar durante el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte.

Para la elaboración del instrumento se ha considerado definir la Misión y Visión Institucional, valores, objetivos estratégicos por ámbito, ejes estratégicos por ámbito, áreas, acciones y actividades operativas.

## 1. Mensaje Alcalde Municipal

Como Alcalde de San Vicente me satisface presentar el Plan Operativo Anual 2020 de nuestra municipalidad. Este plan nos va permitir, planificar y organizar nuestra gestión, marcando el rumbo a seguir durante el presente año de acuerdo a nuestro Plan General de Trabajo del Concejo Municipal Plural 2018-2021, en el cual marcamos los lineamientos necesarios para cambiar el rostro de nuestro municipio en lo administrativo, social y económico. Estamos conscientes de las fortalezas que tenemos, al igual conocemos las áreas en las que hay que poner mayor énfasis, el presente documento contiene una guía de las actividades claves para el desarrollo que vamos a implementar.

Este plan contempla el cien por ciento de operaciones y actividades Municipales, las cuales tienen como propósito fundamental el logro de los objetivos propuestos por este servidor y su Concejo Municipal Plural consciente de las necesidades de nuestra población y en búsqueda del cumplimiento de soluciones a las problemáticas de las comunidades. Se ha realizado un esfuerzo grande, para su elaboración, agradezco a todos los que de alguna u otra manera han colaborado para hacerlo una realidad.

## 2. Concejo Municipal



Fila superior de izquierda a derecha 3º Regidor de suplente, Jonathan Adrian Aguilar Garcia, 9º Regidor propietario, Daniel Apolonio Barahona, 7º Regidor propietario, Orlando Amaya Alfaro, Sindico Municipal, Modesto de Jesus Roque, 2º Regidor suplente, Jose Vicente Hernandez Ramos, 4º Regidor propietario, Mario Ernesto Cornejo Velis, 3º Regidor propietario, Juan Carlos Reyes Rosa,1º Regidor Propietario, Guillermo Morales, 1º Regidor suplente, Manuel Henrique Garcia Lazo.

Fila inferior de izquierda a derecha, 8º Regidor propietario, Katy Elizabeth Andrade Villalta, 4º Regidor suplente, Ana Cecilia Lainez Ulloa, 6º Regidor propietario, Maria Guadalupe Alvarez de Chavarria, Sr. Alcalde, Medardo Hernandez Lara, 5º Regidor propietario, Fredesvinda Ana Emma Cornejo de Cañas, 2º Regidor propietario, Ana Cristina Ramos de Carballo, 10º Regidor primero, Gloria Marina Vidal de Amaya.

## 3. Contexto Municipal



#### 4. Antecedentes Históricos

La ciudad de San Vicente de Austria y Lorenzana es la cabecera departamental, enclavada en el valle de Acahuapa con un desarrollo comercial mediano. Su fundación se remonta al 26 de diciembre de 1635, por Cédula Real de Felipe IV. Desde entonces ha sido en ciertos períodos de la historia salvadoreña una ciudad importante. En la actualidad se ha constituido en la metrópoli de la zona paracentral de la república pues en ella confluyen la mayoría de oficinas estatales para la región.

El departamento fue creado, el 12 de junio de 1824 y funcionó como capital de El Salvador de 1834 a 1840. Al ser establecido comprendía también, el territorio de los actuales departamentos de Cabañas y La Paz.

Entre los monumentos artísticos hay que señalar la iglesia colonial de Nuestra Señora del Pilar, de estilo barroco, construida hacia 1760, frente a la plaza del mismo nombre, La Torre de San Vicente, ubicada en el parque central frente a Catedral y el santuario. Sus fiestas patronales se celebran el día 2 de noviembre en honor al Día de los Santos.

#### 5. Gobierno Local

En la ciudad de San Vicente, reside el Gobernador Departamental y en cada cabecera municipal, un Concejo que tiene carácter deliberante y normativo, integrado por un alcalde, un síndico y un número de regidores o concejales que se establecen en la siguiente forma: con una población de hasta diez mil habitantes dos concejales; de más de diez mil hasta veinte mil habitantes cuatro concejales; de más de veinte mil hasta cincuenta mil habitantes seis concejales; de más de cincuenta mil hasta cien mil habitantes, ocho concejales, y más de cien mil habitantes diez concejales; según el Art. 24 del Código Municipal.

CANTONES
Los Laureles
San Antonio tras El Cerro
Volcán Opico
San Rafael San Diego
León de Piedra
San Antonio Caminos
Los Pozos
Dos Quebradas
Llanos de Achichilco
San Diego
Chucuyo
San José Rio Frio
Santa Gertrudis
San Jacinto
La Joya
San Bartolo Ichanmico
El Caracol
San Juan Buena Vista

BARIOS
El Centro
El Calvario o San José
Concepción
San Juan de Dios
San Francisco
El Santuario
COLONIAS
Obrera
Residencial Chinchontepec
Antonio José Cañas
Ana Guerra de Jesús o I.V.U.
Santa Elena
Urbanización Jiboa
Residencial Santa Carlota
Residencial Villas del Tempisque

La Soledad
Obrajuelo Lempa
San Francisco Chamoco
Parras Lempa
EL Rebelde

## 6. Economía Local

## a. Agricultura

Entre las especies de mayor cultivo podemos mencionar: maíz, fríjol, arroz, caña de azúcar, maicillo, café, algodón y hortalizas. Los granos básicos se cultivan intensamente en la región central y meridional del departamento. La región cafetalera se localiza en las faldas de sus alrededores del volcán de San Vicente. Existen la crianza de ganado vacuno-bovino, caballar porcino y mular; lo mismo que de aves de corral.

#### b. Industria

Su principal rubro económico lo constituye la industria del azúcar, para lo cual cuenta con el Ingenio Jiboa, que genera empleo a muchas personas, tanto en la fase industrial, como en la agrícola. El ingenio mantiene una capacidad de recepción de 4100 toneladas métricas de caña cortada diarias; cuenta con cuatro molinos de 40 pulgadas de diámetro y 84 pulgadas de largo; el bagazo que sale del último molino se emplea para la generación del vapor. Dentro del área de producción se puede mencionar las cantidades de azúcar y melaza que se produce.

## 7. Filosofía de la municipalidad

# Visión

Ser un municipio desarrollado tanto en su infraestructura, economía, arte y cultura donde los vicentinos nos sintamos orgullosos de nuestro municipio, con una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos, a través de una gestión honesta, eficiente y planificada.

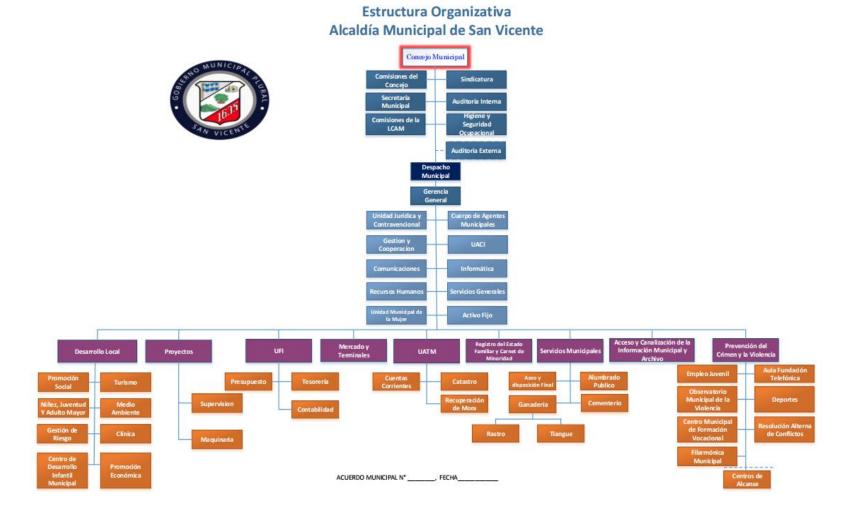
# Misión

Garantizar las condiciones necesarias para la oportuna y efectiva prestación de los servicios públicos y sociales a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental, cultural y territorial por medio de una administración pública eficiente, honesta, transparente, participativa y de puertas abiertas.

## Carta de valores institucionales

- 1. **Honradez**: Obrar y actuar con rectitud, justicia y honestidad.
- 2. **Espíritu de servicio**: Ser voluntario, tolerante, bondadoso, cortés, amable, respetuoso. Tener actitudes basadas en principios del bien común.
- 3. **Equidad**: Implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad.
- 4. **Responsabilidad**: Cumplimiento estricto de los deberes y obligaciones como servidor público.
- 5. **Lealtad:** Ser dedicado y cumplir aun cuando las circunstancias son adversas, así como defender los intereses de la municipalidad.
- 6. **Colaboración**: Compromiso de apoyo para el logro de los propósitos institucionales
- 7. **Respeto**: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad

## 8. Estructura Organizativa



## 9. Base Legal

- Código Municipal
- Ley de la Carrera Administrativa Municipal
- Normas Técnicas de Control Interna Especificas
- Ley de La Corte de Cuentas
- Ley AFI
- LACAP
- Disposiciones Generales del Presupuesto

## 10. EJES ESTRATÉGICOS POR AMBITO.

Los principales ejes estratégicos del PEP, surgen de los grandes temas evidenciados en las consultas y se vinculan a los objetivos estratégicos por ámbito los cuales de detallan de la forma siguiente.



## II. AMBITO ECONÓMICO.



## III. AMBITO AMBIENTAL





# IV. AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL



Página | 14

## 11. AMBITOS, EJES Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

## 11.1 AMBITO SOCIO-CULTURAL

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de vida de los hogares respecto a la educación, salud, seguridad ciudadana, servicios básicos, infraestructura vial y habitacional, recreación y deportes.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
Provisión de la infraestructura social básica y calidad habitacional.	Contribuir a la provisión de una infraestructura social y a la calidad habitacional en las zonas con características precarias del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura vial en la zona urbana y rural.	<ol> <li>Conformación de calles en zonas rurales del municipio de San Vicente -2020</li> <li>Mantenimiento vial en el área urbana del municipio de San Vicente-2020</li> <li>Construcción de Cordón Cuneta en calle principal y pasaje de Colonia Navarra #1, del municipio de San Vicente -2020</li> <li>Construcción de cunetas, en costado oriente de calle principal, empedrado fraguado en pasaje No. 1 y en tramos de pasajes de colonia San Cristóbal # 2, del municipio de San Vicente-2020</li> <li>Concreteado en tramo final de 6° calle oriente, entre 12 av. Sur y 16 av. Sur, colonia Espiga de Oro, San Vicente-2020</li> <li>Concreteado en tramo de 11 av. Sur, entre 10° calle poniente y 14° calle poniente, municipio de San Vicente-2020</li> <li>Construcción de puente en barrio concepción del municipio de San Vicente (2019)</li> <li>Concretado en tramo de final 3° calle poniente, barrio el Calvario (2019)</li> <li>Concretado en dos tramos de calle, en caserío Valle Nuevo, Cantón Chamoco (2019)</li> <li>Construcción de cordón cuneta en tramo de calle principal y pasajes en urbanización Flores, colonia primavera (2019)</li> </ol>

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
			11.Empedrado fraguado con superficie terminada en
			comunidad la Galera - <b>2019</b>
			12.150, mts, Empedrado, fraguado con superficie
			terminada, en colonia Divina, 2020
			13.150, mts, lineales de empedrado fraguado en comunidad llanos de Achichilco-2020
			14.Mejoramiento de 100 metros de calle den comunidad la Mascota-2020
			15.Mejoramiento de calle en Comunidad Rio Frio, San Vicente -2020
			16.Construcción de Cordón cuneta en Barrio Concepcion-2020
			17.Construcción de superficie terminada en 16 calle poniente, frente Esc. Rosa Pacas, San Vicente-2020
			18.Construcción de 250 metros de Cordón Cuneta, en Lot. Los Cornejos, divina Providencia -2020
			19.Construcción de 150mts. De empedrado fraguado en comunidad Jiboa 2 – 2020
			20.Construcción de 100mts. De Concreto fraguado en comunidad Los Jobos -2020
			21.Construcción de 120 mts de concreteado en comunidad Santa Elena -2020
			22. Construcción de 150 mts. De cordón Cuneta en comunidad San José La Gloria – 2020
			23.Construcción de Cordón cuneta en colonia Primavera -2020
			24.Construcción de calle de acceso en comunidad Parras Lempa -2020
			25.Mejoramiento de 100mts de calle en comunidad La Galera -2020
			26.Construcción de 200mts de empedrado en
			comunidad California – 2020
			27.Construcción de cordón cuneta en calle antigua
			Amapulapa, San Vicente -2020

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
			<ul> <li>28.Construcción de 100mts de concreteado fraguado en final pasaje No. 3, Colonia Garcia-2020</li> <li>29.Construcción de 100mts de concreteado en comunidad El Rebelde -2020</li> <li>30.Construcción de 200 mts de empedrado fraguado con superficie terminada en comunidad Cruz Verde -2020</li> <li>31.Construcción de cordón cuneta en comunidad las Margaritas, San Vicente – 2020</li> <li>32.Construcción de cordón cuneta den comunidad el Jilon, San Vicente -2020</li> <li>33.Construcción de cordón cuneta en comunidad Altos del Bosque, San Vicente -2020</li> <li>34.construcción de cordón cuneta en comunidad Santa Cecilia, San Vicente-2020</li> <li>35.Mejoramiento de calle en Lotificación San José, 9ª calle poniente Barrio el Santuario -2020</li> <li>36.Construcción de empedrado fraguado en comunidad Brisas del Sur, San Vicente -2020</li> </ul>
		Ampliación y mejora de los servicios básicos de la vivienda.	<ol> <li>Introducción de energía eléctrica en Comunidad El Pital Cantón Parras Lempa (2019)</li> <li>Contrapartida para proyecto de agua potable en comunidad Arenera, San Vicente. (2019)</li> <li>Limpieza de pozo y compra de bomba sumergible en comunidad Brisas del Sur, San Vicente-2020</li> <li>Introducción de Agua potable en San José Guayabal-2020</li> <li>Adquisición de Bomba Achicadora para pozo en comunidad Los Jobos, -2020</li> <li>Introducción de energía eléctrica en Línea Férrea, en comunidad San Antonio Caminos-2020</li> <li>Contrapartida para la introducción de Aguas Negras en Comunidad Los Ángeles, San Vicente -2020</li> </ol>

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
			8. Mantenimiento del alumbrado Público del municipio de San Vicente -2020
		Habilitación de infraestructura recreativa y deportiva.	<ol> <li>Mejoramiento de Parquesito en Comunidad La Quesera (2019)</li> <li>Compra de Terreno para cancha de Futbol en comunidad Junquillal, San Vicente-2020</li> <li>Mejoramiento de parque Antonio José Cañas, San Vicente.</li> </ol>
		Habilitación de infraestructura para el desarrollo comunal.	Capacitación a ADESCOS, en la elaboración de Perfiles de Proyectos (Actividad contemplada en el proyecto de Seguimiento al Empoderamiento de las ADESCOS del Municipio de San Vicente)
			1. Atención medica comunitaria en el municipio de
Sistema público de educación y salud.	Contribuir al mejoramiento de la calidad, cobertura y acceso a los servicios de educación y salud.	Mejoramiento de la calidad, cobertura y acceso a los servicios de salud.	<ol> <li>Aterición medica confunitaria en el municipio de San Vicente-2020</li> <li>Salud e Integración en el municipio de San Vicente, carta de entendimiento y cooperación con la Cruz Roja Salvadoreña.</li> <li>Atención a Emergencia por Pandemia provocada por el COVID-19 – Fase I</li> <li>Atención a Emergencia por Pandemia provocada por el COVID -19 – Fase II</li> </ol>
Patrimonio cultural.	Contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural vicentino.	Fortalecimiento del patrimonio cultural de San Vicente.	1. Celebración de fiestas patronales-2020
Prevención y seguridad ciudadana.	Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad de la ciudadanía con una cultura de paz.	Fortalecimiento de los espacios de prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz.	<ol> <li>Apoyo al deporte en el Municipio de San Vicente-2020</li> <li>Prevención de la violencia e igualdad de las mujeres, Municipio de San Vicente-2020</li> <li>Prevención del crimen y la violencia en el Municipio de San Vicente-2020</li> <li>Apoyo a la niñez, juventud y adulto mayor en el Municipio de San Vicente-2020</li> </ol>

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
			<ul><li>5. Apoyo educativo y vocacional a la juventud en el Municipio de San Vicente 2020</li><li>6. Mantenimiento de cámaras de vigilancia en el Municipio de San Vicente</li></ul>

## 11.2 AMBITO ECONÓMICO

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo productivo y económico perdurable, a través de la articulación entre estado, sociedad civil, sector privado y la academia, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y empleabilidad del municipio.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
Dinamización de la economía local.	Fomentar el empleo, el emprendedurismo y la actividad productiva de los sectores agro,	Generación de espacios para el fomento de habilidades laborales.	<ol> <li>Mantenimiento del orden del comercio formal e informal del mercado municipal-2020</li> <li>Fortalecimiento de habilidades sociales (FOHS), en convenio con FISDL -2019-2020</li> <li>Intervención en formación laboral y empleabilidad (IFLE), en convenio con FISDL -2019-2020</li> <li>Mejoramiento y mantenimiento de instalaciones de mercado-2020</li> </ol>
	turismo, MYPE y comercio informal.	Generación de espacios que fortalezcan la actividad emprendedora y productiva de los sectores agro, turismo, MYPE y comercio.	<ol> <li>Fortalecimiento turístico del Municipio de San Vicente. (Gastronómico) -2020</li> <li>Fortalecimiento a la actividad económica local, un pueblo un producto 2020</li> <li>Emprendimiento solidario (PES), en convenio con FISDL -2019-2020</li> </ol>
		Generación de espacios para asesorías técnicas dirigidas a fortalecer el emprendedurismo, comercio, MYPE, agro y turismo.	<ol> <li>Apoyo al fortalecimiento de las iniciativas económicas y la MYPE -2020</li> <li>Desarrollo turístico en el Municipio de San Vicente - 2020</li> </ol>

## 11.3 AMBITO AMBIENTAL

**Objetivo:** Fortalecer la educación y control ambiental (fiscalización, seguimiento y aplicación de medidas para la conservación del medio ambiente MARN), a través de mecanismos de conservación natural, de prácticas orgánicas, de control de residuos y desechos sólidos, con el fin de reducir riesgos tanto para las personas como para el medio ambiente.

Eje Estratégico	Objetivo del Eje	Programas	PROYECTOS 2020
Gestión del Riesgo.	Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión integral del riesgo.	Construcción de obras de mitigación y conservación del suelo.	<ol> <li>Reduciendo la vulnerabilidad y respuesta a emergencias/2020</li> <li>Trabajo de Drenaje en quebrada de maxi Dispensa, en Colonia Santa Elena – 2020</li> <li>Mejora de canaletas en final 1ª avenida Sur, colonia Agua Caliente-2020</li> </ol>
		Reforestación y conservación de áreas naturales.	<ol> <li>Vivero Municipal</li> <li>Reforestación urbana y rural UMA</li> </ol>
Contaminación aire, fuentes de agua y suelo.	Contribuir a la disminución de la contaminación de aire, fuentes de agua y suelo.	Control y prevención de la contaminación ambiental.	<ol> <li>Recolección y traslado de los desechos sólidos/2020</li> <li>Pago por tratamiento y disposición final de los desechos sólidos/2020</li> <li>Medio ambiental de cambio climático, migrar, adaptarse o desaparecer, Municipio de San Vicente/2020</li> <li>Saneamiento Ambiental, prevención y control de vectores en el municipio de San Vicente -2020</li> <li>Mantenimiento y reparación de equipos de transporte de recolección de desechos sólidos/2020</li> </ol>
		Promoción y fortalecimiento de la educación ambiental.	Concientización sobre el manejo de los desechos sólidos/2020

## 11.4 AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

**Objetivo:** Fortalecer la institucionalidad municipal para que se ejerza una nueva gestión pública eficiente y eficaz con estrategias que direccionen la administración, organización, funcionamiento y se potencien los mecanismos que promueven ciudadanía y transparencia; en interacción constante con los diferentes actores y sectores organizados del municipio.

1. Eje Estratégico	2. Objetivo del Eje	3. Programas	PROYECTOS 2020
Administración, finanzas y servicios municipales.	Fortalecer la estructura administrativa de la municipalidad.	Fortalecimiento Institucional	<ol> <li>Pago de deuda institucional acumulada a empresa DELSUR año - 2019</li> <li>Mejoramiento y mantenimiento de inmuebles municipales – 2020</li> <li>Construcción de nuevas oficinas en la Alcaldía Municipal-2019-2020</li> <li>Compra de 1 vehículo recolector de los desechos sólidos, para el mercado municipal-2020</li> <li>Adquisición y mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina y audio visuales - 2020</li> </ol>
Fortalecimiento Institucional.	Fortalecer las capacidades de la institucionalidad municipal.		Capacitación al personal de la administración en diferentes temáticas, apegados a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.
Fortalecimiento Institucional de la ciudadanía.	Promover los mecanismos de participación en los espacios organizados.	Fortalecimiento de la participación ciudadana y tejido organizativo.	Seguimiento al empoderamiento de las ADESCOS del municipio de San Vicente.
Instrumentos jurídicos y políticos.	Generar instrumentos jurídicos y políticos.	Elaboración de instrumentos jurídicos y políticos.	<ol> <li>Actualización de la Ordenanza de tasas por servicios de acuerdo al Plan de Fortalecimiento a las Finanzas Municipales 2019.</li> <li>Elaboración del Ante proyecto de Ley de Impuestos Municipales</li> </ol>
Servicios Municipales	Brindar un mejor servicio a los contribuyentes actuales y ampliar los diferentes servicios que se brindan a las comunidades.	Fortalecimiento de los Servicios Públicos.	<ol> <li>Mantenimiento y limpieza del cementerio municipal (UMA y Cementerio).</li> <li>Mejoramiento de los Registros de la Unidad de Cementerio, permitiendo facilitar y agilizar los trámites de los contribuyentes (Cementerio)</li> </ol>

1. Eje Estratégico	2. Objetivo del Eje	3. Programas	PROYECTOS 2020
			3. Seguimiento de confrontación, control de calidad y modernización del Registro del Estado Familiar de la Municipalidad de San Vicente -2020